



"REPOSICION SOCIAL QUEIME, QUILLON."

**DESIGNA COMISION RECEPCION DEFINITIVA Y
LIQUIDACION DE CONTRATO.-**

DECRETO N° 468/

QUILLON, 24 JUN 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
2. Ficha FRIL del proyecto denominado **"Reposición Sede Social Queime, Quillón"**, Código BIP 30120928-0.
3. Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para Ejecución de Proyectos, suscrito entre la I. municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio de fecha 14 de febrero del 2012, para la ejecución de Proyecto **"Reposición Sede Social Queime, Quillón"**.
4. La Resolución Exenta N° 700 de fecha 28 de febrero 2012, del Gobierno Regional de la Región del Bio Bio, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
5. Bases Administrativas Especiales y demás Antecedentes de Proyecto: **"Reposición Sede Social Queime, Quillón"**
6. Decreto Alcaldicio N° 157 de fecha 04.04.2012, aprueba convenio transferencia de recursos, llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 03.07.2012.
8. Acta de Evaluación de fecha 17.07.2012.
9. Resolución Alcaldicia de fecha 18.07.2012.
10. Decreto Alcaldicio N° 361 de fecha 18.07.2012, aprueba adjudicación de llamado a licitación pública y autoriza emisión de orden de compra.
11. Contrato de ejecución de obras de fecha 14.08.2012.
12. Decreto Alcaldicio N° 429, donde aprueba contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la Empresa Soc. Constructora y Comercializadora RC Ltda.
13. Carta de la Empresa Soc. Constructora y Comercializadora RC Ltda., ingresada a Oficina de Partes con fecha 21.12.2012, donde solicita Recepción Provisoria de la Obra.
14. Ord. D.O.M. N° 003 de fecha 07.01.2012, donde invita a la comisión, a la Recepción Provisoria de la Obra, para el día 10.01.2012 a las 10:00 horas.
15. Decreto Alcaldicio N° 07 de fecha 07.01.2013, donde designa comisión recepción provisoria de obra denominada **"Reposición Sede Social, Queime, Quillón"**.
16. Acta de Recepción Con Observaciones de fecha 10.01.2013.
17. Carta de la Empresa Soc. Constructora y Comercializadora RC Ltda., ingresada a Oficina de Partes con fecha 30.01.2013, donde solicita la Recepción Provisoria de la Obra.

18. Ord. D.O.M. N° 071 de fecha 26.02.2013, donde invita a la comisión, a la Recepción Provisoria de la Obra, para el día 28.02.2013 a las 11:00 horas.
19. Acta de Recepción Sin Observaciones de fecha 28.02.2013.
20. Decreto Alcaldicio N° 397 de fecha 03.05.2013, donde Aprueba Recepción Provisoria sin Observaciones.
21. Carta de la Empresa Soc. Constructora y Comercializadora RC Ltda., ingresada a Oficina de Partes con fecha 19.06.2014, donde solicita Recepción Definitiva de la Obra.
22. Ord. D.O.M. N° 067 de fecha 23.06.2014, donde invita a la comisión, a la Recepción Definitiva y Liquidación de Contrato de la obra denominada "Reposición Sede Social, Queime, Quillón".
23. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

24. Designese, Comisión de Recepción Provisoria para el contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la Empresa Soc. Constructora y Comercializadora RC Ltda., en el marco de la licitación pública "**Reposición Sede Social Queime, Quillón**"


DECRETO

1. **DESIGNESE**, Comisión para la Recepción Provisoria de la Obra denominada: "**Reposición de Cierre Perimetral Cefam**".

- **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**
- **SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION**
- **DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
- **SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE**

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/NCP/alg.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Control
- Secplan.
- Archivo Carpeta Proyecto.